

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS SE PRONUNCIA SOBRE EL ASESINATO DEL P. MACIAS

Miles de pretextos pueden buscarse para no pronunciarse sobre el asesinato del Padre Macías. Sobre todo si quien ha de pronunciarse es un embajador. Y, sin embargo, el embajador de los Estados Unidos, señor Frank J. Devine, lo ha hecho. Y lo ha hecho porque si hay miles de pretextos para no hacerlo hay poderosísimas razones para hacerlo. Lástima que no lo vean así otros embajadores, sobre todo el embajador de la Santa Sede; lástima que no le vean así otras instancias públicas de El Salvador, especialmente la Conferencia Episcopal. Sin embargo, tal vez todavía ha pasado poco tiempo y todavía tendremos oportunidad de escuchar la ardiente protesta de Mons. Aparicio en el novenario del asesinato del Padre, en términos ~~se~~ semejantes a como lo hizo con ocasión del ~~atropello~~ atropello y el asesinato que llevaron a cabo las fuerzas públicas en Chinamequita hace cinco años.

La declaración del embajador norteamericano es sobria pero firme. Se apoya fundamentalmente en el hecho de que frente a una injusticia manifiesta, frente a algo que viola no sólo la dignidad y el derecho de un salvadoreño sino, ante todo, la dignidad y el derecho de un hombre, todo hombre está en la obligación de intervenir según sus capacidades. El que ve una injusticia y no la condena es reo parcial de esa injusticia y causante anónimo de que ese tipo de ~~just~~ injusticias se sigan repitiendo con toda impunidad. En esta ocasión no cabe sino felicitar al embajador norteamericano y pedir que cunda su ejemplo.

La responsabilidad del cuerpo diplomático no termina con la defensa de los intereses de sus países de origen y de sus conciudadanos. Tienen como cuerpo una gran responsabilidad para con el país en que residen, de tal modo que si no les interesan los más graves asuntos que en él se viven, mal pueden ser embajadores. No basta con que denuncien en sus países de origen y a través de informes diplomáticos secretos lo que realmente ocurre aquí. Esto ya sería im-



portante y ojalá lo cumplieran todos los diplomáticos de manera objetiva y no a través de los informes que recaban en sus recepciones. Pero deberían hacer más. Y el ejemplo del embajador norteamericano puede ser una pauta.

Pensamos especialmente en lo que pudiera hacer el Nuncio de su Santidad, que si es embajador de la Santa Sede es también, en alguna medida, representante pastoral del Papa. Tiene, por tanto, ~~xxix~~ que actuar como el Papa actuaría aquí. Ni por un momento puede pensarse que si aquí viviera el Papa, dejaría de protestar por las matanzas de los campesinos y por los asesinatos de los sacerdotes. Cualesquiera sean los autores materiales e intelectuales de todas estas muertes injustas, cabe condenar la muerte injusta; más aún, es obligación ~~injusta~~ condenarla.

Se dirá que ya lo ha hecho la Iglesia a través de Mons. Romero, a través de Mons. Rivera, a través de los sacerdotes, religiosos y fieles. Y es cierto. La Iglesia no se ha callado porque no puede callarse. Pero lo importante sería que toda la Iglesia y no sólo una parte de ella se uniese en la condena. Para que no se pueda decir que sólo una parte de la Iglesia está contra toda esta represión y que la otra parte de la Iglesia no está contra ella. Hasta cierto punto el embajador norteamericano tiene menos obligación de hacerlo y, sin embargo, lo ha hecho en lo que tiene de sacrilegio-aspecto típicamente religioso- y en lo que tiene de asesinato brutal.

9-Agosto-1979

